



LISTADO DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

A LA REUNIÓN ORDINARIA No. 26
COMISIÓN FINANCIERA
 PERÍODO LEGISLATIVO 2021-2024
 HORA: 9:00

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021

NOMBRES	FRACCIÓN	LLAMAMIENTO	SUSTITUCIÓN	HORA	FIRMAS
Dania Abigail González Rauda --Presidenta--	NUEVAS IDEAS				
Caleb Neftalí Navarro Rivera --Secretario--	NUEVAS IDEAS				
William Eulises Soriano Herrera --Relator--	NUEVAS IDEAS				
Aronette Rebeca Mencía Díaz --Vocal--	NUEVAS IDEAS			9:00	
Héctor Enrique Sales Salguero --Vocal--	NUEVAS IDEAS		<i>David Cyride</i>	9:00	
José Bladimir Barahona Hernández --Vocal--	NUEVAS IDEAS		<i>Ferla Quintanilla</i>	9:00	
Yolanda Anabel Belloso de Carranza --Vocal--	FMLN	<i>Docio Meryuvs.</i>		9:00am	
Romeo Alexander Auerbach Flores --Vocal--	GANA				
Carlos Armando Reyes Ramos --Vocal--				9:	

 Presidenta

 Secretario

San Salvador, 22 de Octubre de 2021

Diputado

Dania Gonzalez

Presidente de la Comisión

Financiera

Presente.

Atentamente, comunico a usted que el diputado

Hector Sales

no podrá presentarse a la Comisión convocada para este día, la cual usted preside,

por lo que será sustituido por el diputado

David Cupido

Sin otro particular al cual referirme, me suscribo

Diputado Christian Reynaldo Guevara Guadrón
Coordinador del Grupo Parlamentario
Nuevas Ideas



San Salvador, 22 de Octubre de 2021

Diputado

Dania Gonzalez

Presidente de la Comisión Financiera

Atentamente, comunico a usted que el Diputado Bladimir Barahona no podrá presentarse a la Comisión convocada para este día, la cual usted preside, por lo que será sustituido por el Diputado Erla Quintanilla.

Sin otro particular al cual referirme, me suscribo



Diputado Christian Reynaldo Guevara Guadrón
Coordinador del Grupo Parlamentario
Nuevas Ideas



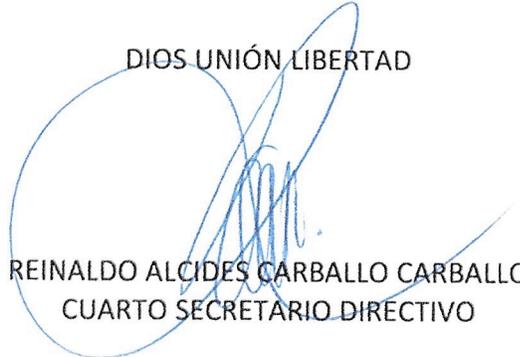


San Salvador, 07 de septiembre de 2021

Para su conocimiento y efectos consiguientes, me permito transcribir el texto del Acuerdo que literalmente dice:

“ACUERDO LEGISLATIVO No. 77.---- La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, en atención a que a la Diputada **YOLANDA ANABEL BELLOSO SALAZAR** se le ha concedido licencia, sin goce de sueldo, del 18 al 22 de octubre del presente año, por motivos personales, por medio del Acuerdo de Junta Directiva No. 174, de fecha 06 de septiembre de 2021; y de conformidad a lo establecido en los artículos 131, ordinal 4o. de la Constitución y 21 del Reglamento Interior de esta Asamblea, **ACUERDA:** Llamar a la Diputada Suplente **ROCIO YAMILETH MENJÍVAR TEJADA**, para que concurra a formar Asamblea en sustitución de la Diputada arriba mencionada.- **COMUNÍQUESE.-----ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO:** San Salvador, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno”.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


REINALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO
CUARTO SECRETARIO DIRECTIVO

GOL